LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A HELIO ORTIZ Cédula 18969850 (Padre), PAOLA DIAZ Cédula 10639603 (Madre) de MARIA ANGELICA ORTIZ DIAZ Tarjeta de Identidad 1063969619, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 8 # 8 95 Chiriguaná Cesar para ser notificados del contenido del Auto 071 proferido el día 05/09/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

19416384

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/10/2024

Desfijar el: 16/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA MARCELA PRIETO VALLEJO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cesar
Centro Zonal Chiriguaná
Cesar